



CERTIPOSTAL S.A.S.

NIT. 900.151.122-2

LIC. MIN. COM. 0002519

DE 23/OCT/2015

www.certipostal.com

GUÍA No.

0019

HORA

FECHA DE RECIBO EN CERTIPOSTAL

24 04 18

R. POSTAL	CÓDIGO POSTAL	ORIGEN
0400		Budbyn

REMITENTE

DE

Secretaria General del

DIRECCIÓN:

Financiero de Budbyn

TELÉFONO

NIT/C.C.

DEPENDENCIA:

Señor Comercial

OBSERVACIONES

Oficina.

CONDICIONES DE ENTREGA

Como remitente declaro que este envío no contiene dinero en efectivo, joyas, valores negociables u objetos privativos por la ley. Además acepto las condiciones plasmadas.

RECIBÍ CONFORME, FIRME, SELLO, CÉDULA, NIT. Y TELÉFONO

C.C. No.

NOMBRE

ESCRIBA EN LETRA LEGIBLE

Firma del remitente / C.C.

OPR

CÓDIGO AUXILIAR QUE RECIBE

✓

FIRMA

CÓDIGO AUXILIAR QUE ENTREGA

FECHA Y HORA DE ENTREGA:

ESCRIBA EN LETRA LEGIBLE



Alcaldía de
Barrancabermeja

Barrancabermeja, ABRIL 24 DE 2018.

Respetado Sr.
JAIRO ENRIQUE BONZA RUIZ
Calle 50 N°. 26-37 Apto.202 Barrio Colombia.
L.C.

BARRANCABERMEJA
ES POSIBLE
OFICINA ASESORA JURÍDICA

ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA	
Radicado:	GRL-EXS20181628
Fecha -Hora:	24/04/2018 10:59:36 a.m.
Remite:	SECRETARIA GENERAL- SECRETARIA GENERAL
Destinatario:	EXTERNA-JAIRO ENRIQUE BONZA RUIZ
Anexos:	
Folios:	1

Asunto: Solicitud Prórroga para dar respuesta al Derecho de Petición radicado ante la Secretaría General del municipio de Barrancabermeja el día 03/04/018 con radicado GRL-EXE20182933.

Cordial saludo.

Muy respetuosamente, se le solicita al señor **JAIRO ENRIQUE BONZA RUIZ** prórroga para dar respuesta al derecho de petición radicado ante la Secretaría General de municipio de Barrancabermeja el día 03/04/018 GRL-EXE20182933.

La prórroga se solicita en los términos de ley señalados en el Parágrafo del artículo 14 del Capítulo I del Título II que fue establecido en el artículo 1° de la ley 1755 de 2015.

Atentamente;

MONICA CASTRO PARRA
Secretaria General
Municipio de Barrancabermeja.



Proyectó:
Abg. Ext. S.G.

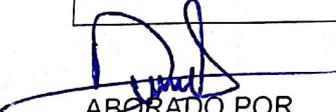


CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales
Licencia Mintic.: 0002519 de Oct 23 De 2015
Registro Postal: 0400

CERTIPOSTAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S MEDIANTE Lic. Min TIC No 0002519. Reg. Postal No. 0400 SE PERMITE INFORMAR QUE EL ENVÍO ABAJO RELACIONADO FUE OBJETO DE:

CERTIFICADO DE DEVOLUCION

DESTINATARIO	JAIRO ENRIQUE BONZA RUIZ
DIRECCION	CALLE 50 26 – 37 APTO 202 BARRIO COLOMBIA
CIUDAD DESTINO	BARRANCABERMEJA
FECHA DE ENVÍO	24 DE ABRIL DE 2018
CONTENIDO	OFICIO
GUIA	00196542
REMITIDO POR	SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
DIRECCION	SECTOR COMERCIAL
CIUDAD ORIGEN	BARRANCABERMEJA
MOTIVO DEVOLUCION	EL DESTINATARIO YA NO RESIDE EN ESA DIRECCION
FECHA DE VISITA	24 DE ABRIL DE 2018
FECHA DEVOLUCION	25 DE ABRIL DE 2018


ABORADO POR
ROSALBA DUARTE JAIMES
COORDINADORA NOTIFICACIONES



CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales
NIT. 900 151 122-2

CALLE 50 20- 49 TEL 611 5138 CEL 317645940
Barrancabermeja
www.certipostal.com.co